ANEXO 3 – PROPUESTA ECONÓMICA

PRESTACIÓN DE SERVICIOS LOGÍSTICOS INTEGRALES PARA EL DESARROLLO DEL PROCESO ELECTORAL CORRESPONDIENTE A LAS ELECCIONES PRESIDENCIALES DEL AÑO 2026, EN COORDINACIÓN CON LA REGISTRADURÍA NACIONAL DEL ESTADO CIVIL

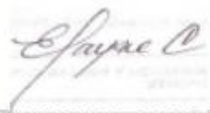
ITEM	DESCRIPCIÓN	ESPECIFICACIONES	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	VR UNITARIO ANTES DE IVA	VALOR IVA	VR UNITARIO IVA INCLUIDO
1	Alquiler de mesas para jurado	Mesas en madera o plástico, madera o plásticos con medidas de 160*60 (en buen estado, Solicitar distribución por puesto)	und/día	1	$ 32.000,00	$ 6.080,00	$ 38.080,00
2	Alquiler de sillas jurados	Sillas plásticas, en buen estado, sin brazos, Solicitar distribución por puesto	und/día	1	$ 4.000,00	$ 760,00	$ 4.760,00
3	Alquiler de carpas	Alquiler de carpas medidas 4x4, con sus respectivas estructuras desarmables en tubería de 1" calibre 16 en la parte superior y parales en 1 calibre 16; carpas en lona plástica ref. 700, 100% impermeables de color blanco; distribuidas a los puestos de votación	und/día	1	$ 140.000,00	$ 26.600,00	$ 166.600,00
4	Alquiler de baños portátiles (hombre y mujer)	Cada unidad deberá contar con capacidad mínima para 400 usos (equivalente a 64 galones), sin requerir conexión a redes de acueducto o alcantarillado, y deberá permitir su instalación en cualquier sitio del Distrito de Barranquilla. Las cabinas sanitarias deberán estar fabricadas en polietileno de alta densidad, con sistema de recirculación de agua y dimensiones mínimas de 1.12 m x 1.12 m x 2.24 m (alto), superficie útil de piso de 104 cm x 63 cm y peso aproximado de 91 kg. El CONTRATISTA deberá suministrar todos los insumos necesarios para su funcionamiento, incluyendo químico biodegradable, champú digestor, neutralizador de residuos y tres (3) rollos de papel higiénico por día por baño alquilado, garantizando el abastecimiento continuo durante toda la ejecución contractual. La ubicación de las baterías sanitarias será definida por el Supervisor. El transporte de los baños al sitio de destino y su retiro posterior correrán por cuenta exclusiva del CONTRATISTA. En caso de presentarse fallas que imposibiliten la prestación del servicio, el CONTRATISTA deberá proceder con su reposición en un término máximo de 24 horas. El servicio deberá prestarse de manera continua durante los días hábiles en que sea requerido.	und/día	1	$ 300.000,00	$ 57.000,00	$ 357.000,00
5	Carteles de señalización general	Carteles de entrada y salida, señalización de mesa a mesa, número de mesa, zona, tránsito permitido y flechas, elaborados en cartulina bristol de 180 gramos, tamaño 50 x 35 cm, impresos a dos tintas, conforme a los diseños y modelos definidos por la Entidad.	und/día	1	$ 22.000,00	$ 4.180,00	$ 26.180,00
6	Señalización institucional de apoyo	Avisos para puestos de información, comisión, mesa de justicia, Registraduría y auxiliares, elaborados en cartulina bristol de 180g, tamaño 50 x 70 cm, impresos a dos tintas verde y negro, montada sobre cartón prensado de 15mm de espesor, conforme a los diseños definidos por la Entidad.	und/día	1	$ 27.000,00	$ 5.130,00	$ 32.130,00
7	Alquiler impresoras láser de alto rendimiento	Impresora láser monocromática de alto rendimiento, la cual deberá cumplir como mínimo con las siguientes especificaciones técnicas: Características mínimas exigidas Tecnología de impresión: Láser monocromática (blanco y negro). Velocidad de impresión: Mínima de 40 páginas por minuto (ppm). Resolución de impresión: Mínima de 1200 x 1200 dpi. Ciclo de trabajo mensual: Mínimo de 80.000 páginas, apta para operación continua. Manejo de papel: Bandeja principal con capacidad mínima de 250 hojas. Bandeja multipropósito con capacidad mínima de 100 hojas. Compatibilidad con tamaños de papel carta, oficio y A4. Impresión dúplex: Automática. Conectividad: Puerto USB de alta velocidad. Puerto Ethernet 10/100/1000 para conexión en red. Procesador y memoria: Procesador de alto desempeño. Memoria RAM mínima de 512 MB, ampliable. Compatibilidad: Sistemas operativos Windows y Linux. Consumibles: Incluye tóner de alto rendimiento. El contratista deberá garantizar el suministro y reemplazo de los consumibles necesarios sin costo adicional para la entidad durante la ejecución del contrato. Estado del equipo: Equipos en óptimas condiciones de funcionamiento, revisados y certificados previos a su entrega. Condiciones del servicio El contratista deberá garantizar: La entrega, instalación, configuración y puesta en funcionamiento de los equipos. Soporte técnico oportuno durante la ejecución del contrato. Reemplazo inmediato del equipo en caso de falla, sin afectar la continuidad del servicio. Retiro del equipo una vez finalizada la ejecución contractual, sin costo adicional.	und/día	1	$ 1.090.000,00	$ 207.100,00	$ 1.297.100,00
8	Alquiler de computadores portátiles	Equipos portátiles con procesador Intel Core de 13ª generación o equivalente, o Snapdragon X Elite/Plus o equivalente; mínimo 16 GB de memoria RAM DDR5 o DDR4X; almacenamiento SSD NVMe M.2 de 512 GB o superior; conectividad WiFi 6 o superior; puertos USB-A y USB-C. Pantalla de alta resolución, preferiblemente tipo IPS.	und/día	1	$ 300.000,00	$ 57.000,00	$ 357.000,00
9	Alquiler de escáner de cama plana	Escáner con cama plana y alimentador automático de documentos, resolución óptica hasta 600 ppp, ciclo de trabajo diario hasta 3.000 páginas, profundidad de color de 24 bits, escala de grises de 256 niveles, detección de alimentación múltiple y tamaño de escaneo aproximado de 216 x 356 mm	und/día	1	$ 600.000,00	$ 114.000,00	$ 714.000,00
10	Alquiler de fotocopiadora de Alto rendimiento	Alquiler de fotocopiadora de Alto rendimiento MONOCROMATICA, tipo laser o led, velocidad impresión mínima 50 ppm, resolución mínima de impresión 1200, 600, 300 dpi.	und/día	1	$ 1.175.000,00	$ 223.250,00	$ 1.398.250,00
11	Alquiler de video beam	Equipo de proyección tipo video beam, con brillo suficiente para uso institucional, resolución mínima HD o superior, tecnología LCD, DLP o equivalente, con conectividad funcional y accesorios requeridos para su operación	und/día	1	$ 205.000,00	$ 38.950,00	$ 243.950,00
						VALOR UNITARIO INCLUIDO IVA	$ 4.635.050,00

"VALOR TOTAL IVA INCLUIDO" será el precio base con el cual se procederá a hacer la comparación del Anexo 3 - Propuesta Económica.

El valor de cada ítem, en la casilla "Valor unitario incluido IVA" deberá contemplar todos los impuestos que graven el suministro y demás gastos asociados a su ejecución. Los precios ofrecidos en la casilla "Valor unitario incluido IVA" no podrán superar el valor promedio unitario para cada ítem señalado en el estudio de mercado que hace parte del Análisis Económico del Sector, so pena de que la propuesta sea rechazada.

Nota: Para diligenciar el ofrecimiento económico en la plataforma SECOP II, se debe hacer con el "VALOR TOTAL", lo cual debe coincidir con el valor señalado en el ANEXO 3 – PROPUESTA ECONÓMICA, so pena de que la propuesta sea rechazada.

En constancia, se firma en BARRANQUILLA, a los 15 días del mes de MAYO 2026.



ELAYNE ISABEL CASTRO ZARATE]
[SUPPLIES SERVICES AND PRODUCTS SAS]